

2024
Agosto

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II

Proyecto “LIMPIEZA Y
NIVELACION DEL LOTE C-10

Promotor:
HACIENDA EL LIMÓN, S.A.

Corregimiento de Puerto Caimito
Distrito de La Chorrera
Provincia de Panamá Oeste



ÍNDICE

Pregunta 1	3
Pregunta 2	40
Pregunta 3	43
ANEXOS	46

PREGUNTA 1.

1. En respuesta a la pregunta 6 de la primera información aclaratoria del EsIA, Mediante Nota DIPA-085-2024, recibida el 24 abril de 2024, la Dirección de Política Ambiental del Ministerio de Ambiente señala: "Hemos verificado que, la recomendación emitida por la Dirección de Política Ambiental el 11 de mayo de 2023 mediante nota DIPA-150-2023 fue atendida parcialmente. Tal como se recomendó fue elaborado el Flujo de Fondos para el análisis económico, pero la incorporación de los valores monetarios y algunos montos no se corresponden con las estimaciones presentadas en el capítulo 11 del Estudio de Impacto Ambiental, lo que no nos permite estimar los indicadores de viabilidad del proyecto. Concretamente, se han observado las siguientes deficiencias que recomendamos sean corregidas, por lo antes mencionado, se solicita aportar:
 - a. El valor monetario de los impactos "dinamización de la economía, generación de empleo, pérdida de productividad por erosión del suelo por y Cambios en las propiedades físicas y químicas del suelo " fueron incorporados en el Flujo de Fondos, pero con un monto diferente estimado.
 - b. El valor económico estimado para el impacto "perdida de la cobertura vegetal" fue colocado en el Flujo de Fondos, pero el renglón corresponde a otro impacto.
 - c. El Valor monetario del "servicio ambiental por revegetación " fue estimado, pero no incorporado al Flujo de Fondos.

Respuesta.

A continuación, se presenta, actualización completa del capítulo 10. Análisis económico del proyecto a través de la incorporación de costos por impactos ambientales, para el análisis económico ajustado y subsanando las observaciones indicadas en el acápite a, b y c de esta pregunta.

10. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PROYECTO A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE COSTOS POR IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICOS

Para realizar el análisis costo-beneficio se tomó como insumo primordial el hecho de que es un proyecto que ejecuta directamente el sector público, en lo cual ellos proporcionan los recursos necesarios y asume los beneficios y todos los riesgos del proyecto. En esta modalidad, el Estado debe demostrar previamente que los recursos que asigne a estos proyectos (financieros, humanos, tecnológicos, entre otros) retornarán en la forma de beneficios sociales, esto es, que el proyecto es socialmente rentable. El crecimiento de la economía es una forma de medir los beneficios sociales. Romer (1986) y Barro (1990) miden, por ejemplo, el bienestar social a través de la maximización de la renta per cápita.

La evaluación económica del proyecto **"Limpieza y Nivelación del Lote C-10"**, ubicado en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, se inició tomando en cuenta los resultados que se generaron de la evaluación financiera; es decir, los beneficios sociales esperados y los costos del proyecto (inversión, operación y mantenimiento); por lo cual se incorporaron metodologías de análisis que permiten la medición desde el punto de vista de la sociedad en su conjunto; es decir, que recursos el proyecto le quita a la economía y a cambio que le ofrece como beneficios, con el propósito de ajustar el flujo de fondos netos con los parámetros nacionales establecidos para éste fin, cuyas estimaciones se están utilizando a precio de mercado, con su respectiva tasa social de descuento del 10%.

Entre los beneficios externos identificados y de mayor relevancia, podemos mencionar: Empleomanía, Aumento de la actividad económica; por lo cual se consideró el efecto multiplicador del sector construcción, para medir el impacto positivo que tendrá en el área de influencia del proyecto para la sociedad en general.

Igualmente tiene efectos positivos y adversos en materia ambiental como lo son los cambio de la calidad del aire por material particulados, ruido, deterioro de la calidad de las aguas superficiales, fauna, paisaje, entre otros, los cuales han sido calculados utilizando

metodologías de precio de mercado y transferencia de bienes, las cuales son sencillas de aplicar, aunque inusual debido a que los bienes y servicios ambientales no se intercambian en los mercados tradicionales, los cuales podemos observar con más detalle en el cuadro de Flujo de Fondos Netos con las externalidades sociales y ambientales correspondientes; el cual permite llegar a los cálculos de los coeficientes e indicadores característicos de los resultados económicos del proyecto.

Metodología

Los pasos metodológicos que se han seguido para el desarrollo de la valoración monetaria o económica son los siguientes:

- Paso 1: Selección de los impactos del proyecto a ser valorados
- Paso 2: Valoración económica de los impactos sin medidas correctoras.
- Paso 3: Determinación de los costos de las medidas correctoras.
- Paso 4: Construcción del flujo de costos y beneficios
- Paso 5: Cálculo de la rentabilidad económica del proyecto, (incluye externalidades sociales y ambientales (VAN y razón beneficio costo ambiental)
- Paso 6: Presentación e interpretación de los resultados del Análisis Costo-Beneficio Económico.

Para desarrollar el paso 2, antes indicado, fueron considerados los impactos y su grado de significancia, tal como se observa en el Cuadro de Jerarquización de los Impactos, que se elaboró en el Capítulo 9 del presente estudio.

Para seleccionar los impactos ambientales del proyecto que estarán sujetos a la valoración monetaria o económica, hemos considerado los siguientes criterios:

- Que sean impactos directos, de baja, mediana, alta o muy alta significancia.
- Que se tenga la información y datos pertinentes para poder aplicar las técnicas de valoración económicas adecuadas.

Para el análisis económico del presente proyecto es de gran importancia verificar la viabilidad del proyecto en términos económicos, por lo cual la metodología aplicada es a través del Análisis Costo Beneficio (ACB).

Análisis Costo Beneficio (ACB)¹: Se define como una herramienta de evaluación de proyectos, la cual permite estimar el beneficio neto de un proyecto, medido desde el punto de vista de las pérdidas y ganancias generadas sobre el bienestar social. Su implementación se hace necesaria ante la presencia de proyectos que generan impactos o cambios (positivos o negativos) en el ambiente y el bienestar social.

Desde el punto de vista de la evaluación de proyectos y políticas es importante realizar un balance entre los beneficios y costos de las alternativas disponibles con la idea de averiguar qué es lo que más le conviene a la sociedad para maximizar el bienestar económico; brinda bases sólidas para identificar si la implementación del proyecto genera pérdidas o ganancias en el bienestar social del país; y para el privado, criterios de decisión más completos.

En este sentido, el ACB ambiental debe integrarse al EsIA debido a que los resultados de las evaluaciones ambientales y económicas lograrían tener resultados más robustos y precisos sobre los efectos económicos globales de la ejecución de un proyecto. Este análisis considera la tasa de descuento social (algunas veces llamada tasa de descuento económica), como la tasa de descuento de los valores para un cierto período de tiempo. Esta tasa incluye las preferencias de las generaciones para el cálculo del valor presente neto de los beneficios.

El uso más común de la valoración de las afectaciones sobre los flujos de bienes y servicios ambientales impactados (de mayor relevancia), en la toma de decisiones, es la inclusión de los valores cuantificados dentro del análisis costo-beneficio (ACB), el cual compara los beneficios y costos de la ejecución de un megaproyecto y desarrolla indicadores para la toma de decisiones.

El análisis costo-beneficio es sólo una de muchas maneras posibles de tomar decisiones públicas sobre el medio ambiente natural, porque este se centra sólo en los beneficios

¹ CEDE, Uniandes

económicos y costos, determinando la opción económica y socialmente más eficiente. Sin embargo, las decisiones públicas deben tener en cuenta las preferencias del público y el análisis costo-beneficio, sobre la base de valoración de los ecosistemas, es una forma de hacerlo.

Aplicación del Análisis Costo Beneficio

La aplicación del ACB económico ambiental, en la toma de decisiones, debe tener en cuenta los pasos que mencionamos a continuación:

Paso 1 - Consiste en la definición del proyecto; se describen claramente los objetivos perseguidos con el megaproyecto, se identifican los posibles ganadores y perdedores, producto de la ejecución de este y se realiza un análisis de la situación económica, ambiental y social “con proyecto” y “sin proyecto”.

Paso 2 - Identificación de los impactos del proyecto: Consiste en identificar los efectos o impactos del proyecto o política. Para esto, los EsIA identifican todos los impactos, directos o indirectos, asociados con la implementación del megaproyecto.

Paso 3 – Identificación de los impactos más relevantes: Consiste en la identificación de los impactos ambientales más relevantes. Aquí, se busca identificar cuáles impactos generan mayores pérdidas o ganancias desde el punto de la sociedad. Es decir, teniendo en cuenta que debe maximizarse el bienestar social se identifican los impactos más relevantes.

Técnicamente, no es viable realizar la valoración económica de todos los impactos ambientales identificados. En este caso, se valoran aquellos de mayor impacto (los cuales deben estar bien soportados), bajo el supuesto que los demás impactos pueden controlarse y generar beneficios/costos residuales. Esta fase de identificación de impactos es realizada en el EsIA.

Paso 4 – Cuantificación física de los impactos más relevantes: Hace referencia a la cuantificación física de los impactos más relevantes. En este punto, se busca calcular en unidades físicas los flujos de costos y beneficios asociados con al proyecto, además de su identificación en espacio y tiempo. Es importante mencionar que este tipo de cálculos debe ser realizado teniendo en cuenta diferentes niveles de incertidumbre, ya que algunos eventos no pueden ser perfectamente observados. Por lo tanto, para este tipo de eventos es recomendable utilizar probabilidades para eventos inesperados y calcular el valor esperado de los mismos. Esta fase de identificación de impactos debe ser realizada en el EsIA.

Paso 5 – Valoración monetaria de los impactos más relevantes: Consiste en la valoración en términos monetarios de los efectos relevantes. Una vez se identifican los impactos más importantes, estos deben ser calculados bajo una misma unidad monetaria de medida (dólares estadounidenses, pesos colombianos, etc.) y sobre una base anual, teniendo en cuenta la vida útil del megaproyecto. Así, en esta etapa se cuantifican, en términos monetarios, todos los flujos de costos y beneficios sociales asociados al megaproyecto. Para su cuantificación monetaria se usan precios de mercado para los impactos que cuentan con un mercado establecido y técnicas de valoración económica y precios sombra para aquellos que no lo tienen.

En el caso que no se puedan valorar impactos con alta incertidumbre, debe dejarse descrito como un impacto potencial no valorado para que en una etapa ex-post sea cuantificado y se le realice seguimiento. Al igual que en los pasos 3 y 4, la valoración económica de los impactos ambientales debe integrarse con el EsIA.

Paso 6 – Descontar el flujo de beneficios y costos: Consiste en descontar el flujo de beneficios y costos en términos de la sociedad. Es decir, los costos/beneficios cuantificados a partir de las técnicas de valoración, deben agregarse dependiendo

de la población beneficiada/afectada, y el periodo de vida útil del proyecto. A su vez, la inversión y los costos del proyecto deben ser contabilizados a precios económicos, a través del uso de precios cuenta.

Una vez se tiene el flujo de costos y beneficios consolidado, este debe descontarse utilizando la tasa social de descuento, para obtener el Valor Presente Neto (VPN) o Valor Actual Neto (VAN) de los beneficios/costos. Es necesario aclarar que este ACB no es el análisis convencional, sino que hace referencia a los beneficios netos generados a la sociedad por las afectaciones en el flujo de bienes y servicios ambientales impactados.

Los beneficios y costos se deben agregar de forma anual (según corresponda), teniendo en cuenta los periodos sobre los cuales se presenta el impacto, y el número de afectados (por ejemplo, número de viviendas, número de hogares, número de hectáreas, etc.). Lo anterior se debe especificar para cada tipo de costo y beneficio valorado. El cálculo del VPN se obtiene de la siguiente manera:

$$VAN = -I + \sum_{n=1}^N \frac{Q_n}{(1+r)^n}$$

Donde cada valor representa lo siguiente:

Q_n representa flujos de caja.

I es el valor del desembolso inicial de la inversión.

N es el número de períodos considerado.

El tipo de interés es r

Paso 7 – Obtención de los principales criterios de decisión: Una vez obtenido el VPN (VAN), el siguiente paso es aplicar la prueba del VPN. Aquí se analiza el valor presente del proyecto teniendo en cuenta que el criterio de aceptación, rechazo o indiferencia en la viabilidad de un megaproyecto, consiste en un VPN mayor a cero, menor a cero, e igual a cero.

Tabla 10-1 – Cálculo del Valor Actual Neto

Valor	Significado	Decisión para tomar
VAN > 0	La inversión produciría ganancias por encima de la rentabilidad exigida (r)	El proyecto puede aceptarse
VAN < 0	La inversión produciría pérdidas por debajo de la rentabilidad exigida (r)	El proyecto debería rechazarse
VAN = 0	La inversión no produciría ni ganancias ni pérdidas	Dado que el proyecto no agrega valor monetario por encima de la rentabilidad exigida (r), la decisión debería basarse en otros criterios, como la obtención de un mejor posicionamiento en el mercado u otros factores.

Para las externalidades ambientales se utilizaron criterios de algunas metodologías de valoración, entre las cuales podemos señalar:

Metodologías basadas en Precios de Mercado: Estima el valor económico de productos y servicios del ecosistema que son vendidos y comprados en mercados o establecidos por normatividad, pudiendo ser usado tanto para valorar cambios en la cantidad o en la calidad del bien o servicio; es una metodología sencilla y que se aplica en los casos en que el bien ambiental se intercambia en un mercado, sólo hace falta observar los precios del mercado para obtener una estimación del valor marginal de dicho bien.

Es importante señalar que, aunque es el método más sencillo, es inusual su aplicación debido a que hay que tener en cuenta que las cosas no son tan fáciles como parecen: aunque el bien se intercambie en un mercado, su precio no tiene por qué corresponder con su valor marginal. Esto sólo ocurriría en un mercado perfecto: en competencia perfecta, sin intervención de los reguladores, y sin fallos de mercado.

Método de Cambios de la Productividad²: Estima el valor económico de productos y servicios, que no teniendo un precio de mercado contribuye a la producción de bienes comercializados en el mercado.

Aplicación del método de cambios en la productividad

El método de cambios en la productividad debe seguir los siguientes pasos:

Paso 1 – Identificar cambios en la productividad: Consiste en identificar los cambios en la productividad causados por impactos ambientales, generados tanto por la actividad como por factores externos. Es por esto, que la identificación de las razones generadoras de cambios en la productividad es en ocasiones una de las labores más difíciles, debido que requiere información amplia sobre los factores que desencadenan cada uno de los impactos.

Una forma de ver esto, es tratar de entender los vínculos entre la degradación ambiental y el ingreso generados por cierta actividad. Por ejemplo, la pérdida de la capacidad del suelo para mantener los cultivos es también consecuencia de otros factores como el clima, el precio de otros insumos y la erosión del suelo, la cual a su vez es causada por el uso de la tierra y la parcelación o el incremento en las lluvias.

Paso 2 – Evaluar monetariamente los efectos en la productividad: Consiste en evaluar los efectos de la productividad en un escenario con y sin proyecto. La opción sin proyecto es necesaria para identificar cambios causados por el proyecto y el grado de impactos causados por el mismo.

Posteriormente, se debe hacer supuestos sobre el horizonte de tiempo sobre el cual los cambios en la producción deben ser medidos y finalmente los valores monetarios deben ser incorporados en el análisis costo beneficio del proyecto.

Método de los Costos Evitados / Inducidos: El hecho de carecer de mercado no impide que los bienes ambientales estén relacionados con bienes que sí lo tienen. Un caso particular es el de aquellos bienes ambientales que están relacionados con otros bienes como sustitutos de estos.

² IDEM

Para conocer cómo afecta un cambio en la calidad ambiental en el valor de los bienes privados o directamente en el bienestar de las personas, se utiliza la función de **dosis-respuesta**. Esta mide cómo se ve afectado el receptor por los cambios en la calidad del Medio Ambiente.

Esta metodología está estrechamente vinculada al concepto de “gastos defensivos” (también llamados preventivos) que son los realizados con el fin de evitar o reducir los efectos ambientales no deseados de ciertas acciones. La justificación para ellos es que los costos ambientales son difíciles de valorizar y que es más fácil ponerles valor a los mecanismos para tratar de evitar el problema. Esto, a la vez, evita la necesidad de evaluar el activo sobre el que se impacta en sí mismo, como habría que hacer en el caso de querer valorizar las consecuencias.

Método de Funciones de Transferencia de Resultados³: La transferencia de beneficios – también conocida como transferencia de resultados no constituye un método separado de valoración sino una técnica a veces utilizada para estimar valores económicos de servicios del ecosistema mediante la transferencia de información disponible de estudios – denominados estudios de fuente – realizados en base a cualquiera de los métodos previamente expuestos, de un contexto o localidad a otra (SEEA, 2003)

En otras palabras, es el traspaso del valor monetario de un bien ambiental (denominado sitio de estudio) a otro bien ambiental (denominado sitio de intervención) (Brouwer 2000). Este método permite evaluar el impacto de políticas ambientales cuando no es posible aplicar técnicas de valorización directas debido a restricciones presupuestarias y a límites de tiempo. Las cifras derivadas de la transferencia de beneficios constituyen una primera aproximación valiosa para los tomadores de decisiones, acerca de los beneficios o costos de adoptar una política programa o proyecto a ejecutar.

Una de las principales ventajas de aplicar la transferencia de beneficios consiste en que ahorra tiempo y dinero. Este método se utiliza generalmente cuando es muy caro o hay muy poco

³ Cristeche Estela, Penna, Julio - Métodos de Valoración Económica de los Servicios Ambientales, enero 2008

tiempo disponible para realizar un estudio original, y, sin embargo, se precisa alguna medida. No obstante, el método de transferencia de beneficios puede ser solamente tan preciso como lo sea el estudio original. Además, es indispensable ser cauteloso con relación a la transitividad de los costos y las preferencias de una situación a la otra. A su vez, es necesario asegurarse de que los atributos de calidad ambiental a evaluarse sean los mismos, así como las características de la población afectada.

Existen distintas alternativas para la aplicación de esta técnica: i) la transferencia del valor unitario medio; ii) la transferencia del valor medio ajustado; iii) la transferencia de la función de valor, y iv) el metaanálisis (Azqueta, 2002)

Cabe señalar que la calidad de las aproximaciones depende en una buena medida de la validez de los estudios base para realizar la transferencia de beneficios y en la metodología utilizada; en nuestro caso utilizamos datos de estudios de impacto ambiental, categoría II realizados en Panamá, como lo son Extracción de Grava y Arena de río para Obras Públicas (Río San Félix), Ampliación de Finca Camaronera Acuícola Sarigua, Puente sobre el Canal de Panamá, Hidroeléctrica Cerro Grande, entre otros. Cuando se cuenta con numerosos estudios fuente para realizar la transferencia de beneficios, puede optarse entre diversas alternativas. Primeramente, se podría elegir aquél estudio que se considere más confiable, lo cual introduce un importante rasgo de subjetividad al análisis. Otra alternativa consiste en establecer un rango de valores ordenados de menor a mayor y optar por algún valor intermedio como aquél más probable. En este caso al igual que en el anterior, se descarta la información contenida en los estudios que no resultan elegidos.

Finalmente, para las externalidades sociales, hemos considerado el efecto multiplicador, el cual es el conjunto de incrementos que se producen en la Renta Nacional de un sistema económico, a consecuencia de un incremento externo en el consumo, la inversión o el gasto público.

La idea básica asociada con el concepto de multiplicador es que un aumento en el gasto originará un aumento mayor de la renta de equilibrio. El multiplicador designa el coeficiente

numérico que indica la magnitud del aumento de la renta producido por el aumento de la inversión en una unidad; es decir que es el número que indica cuántas veces ha aumentado la renta en relación con el aumento de la inversión.

En un modelo keynesiano es la inversa de la PMgS, es decir

$$\frac{1}{PMgS}$$

Y como:

$$PMgS = 1 - PMgC$$

El multiplicador puede expresarse como:

$$M = \frac{1}{1 - PMgC}$$

Selección de los Impactos del proyecto que serán valorados económicoamente

Al realizar un Estudio de Impacto ambiental se debe considerar claramente las implicaciones que tiene el proyecto sobre algunos de los factores ambientales, por causa de los cambios generados por una determinada acción del proyecto.

En el caso de este proyecto se consideraron algunos impactos que responden a las siguientes características:

- Que producen modificación en el ambiente
- Que esta modificación debe ser observable y medible.
- Que solo se consideran impactos aquellos derivados de la acción humana que modifican la evolución espontánea del medio afectado.
- Para que la alteración pueda ser considerada y valorada como tal, debe alcanzar una dimensión y una significación mínima que justifique su estudio y su medida.

En este sentido para seleccionar los impactos ambientales del proyecto que estarán sujetos a la valoración monetaria o económica, hemos considerado los siguientes criterios:

- a. Que sean impactos directos, de alta o muy alta significancia.
- b. Que se tenga la información y datos pertinentes para poder aplicar las técnicas de valoración económicas adecuadas.

Los impactos ambientales del proyecto identificados en el capítulo 8 del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) estos se clasifican según su importancia en bajos, moderados, altos y muy altos. De acuerdo con los parámetros establecidos por el Ministerio de Ambiente se determina el número aproximado de impactos ambientales a ser valorados, aplicando la siguiente fórmula:

$$N = 0.3*IB + 0.6*IM + 0.9*IA$$

Dónde:

N = Número de impactos a valorar

IB = Número de impactos de importancia muy baja y baja

IM = Número de impactos de importancia moderada o media

IA = Número de impactos de Importancia alta y muy alta

Para comprender la aplicación de la fórmula descrita, se utiliza la escala establecida en el capítulo 9, en lo que respecta a la jerarquización de los impactos:

Tabla No. 10-2 Valoraciones de la Matriz de Importancia

Valor Mínimo	Valor Máximo	Importancia del impacto (IM)	Número de Impactos
> 75		Muy Alto (MA)	
>50	≤ 75	Alto (A)	3
>25	≤ 50	Moderado (M)	10
0	≤ 25	Compatibles (B)	1

Aplicando la fórmula antes descrita, se obtienen la cantidad de impactos a los cuales se le realizará la valoración económica correspondiente:

$$N = 1 (0.3) + 10 (0.6) + 3(0.9)$$

$$N = 0.3 + 6 + 2.7$$

$$N = 9$$

Tabla No. 10-3 Número de Impactos Positivos y Negativos seleccionados para la Valoración Económica

Descripción de impacto negativo y positivos	Construcción	
	No. de Impactos Negativos Seleccionados	No. de Impactos Positivos Seleccionados
Muy Alto (MA)		
Alto (A)	2	1
Moderado (M)	4	2
Compatible (B)		
Total	6	3

Para el desarrollo del presente capítulo se consideraron 9 impactos ambientales y sociales de los 14 identificados en el Capítulo 8. De estos son 6 negativos y 3 positivos, los cuales están clasificados como impactos moderados (son 4 negativos y 2 positivo); y severos (2 negativos y 1 positivo) de los cuales se consideraron aquellos impactos con los valores más altos, que reflejamos en el cuadro siguiente:

Tabla 10-4 Matriz de Valoración de impactos

MEDIO	COMPONENTES AMBIENTALES CON LOS POSIBLES IMPACTOS		IM	IMPORTANCIA DEL IMPACTO	METODOLOGÍA DE VALORACIÓN ECONÓMICA
	COMPONENTE AMBIENTAL	IMPACTOS AMBIENTALES			
FÍSICO	Aire	Incremento de la concentración de gases y partículas en el aire	-25	MODERADO	Transferencia de Bienes
		Incremento del nivel de ruido	-25	MODERADO	Transferencia de Bienes
	Suelo	Erosión	-32	MODERADO	Transferencia de Bienes
		Cambios en las propiedades físicas y químicas del suelo	-28	MODERADO	Transferencia de Bienes

MEDIO	COMPONENTES AMBIENTALES CON LOS POSIBLES IMPACTOS		IM	IMPORTANCIA DEL IMPACTO	METODOLOGÍA DE VALORACIÓN ECONÓMICA
	COMPONENTE AMBIENTAL	IMPACTOS AMBIENTALES			
BIOTICO	Flora	Cambios en la cobertura vegetal	-54	SEVERO	Transferencia de Bienes
	Fauna	Desplazamiento de fauna	-51	SEVERO	Transferencia de Bienes
SOCIO ECONOMICO	Económico	Cultural	-19	COMPATIBLE	
		Social	-28	MODERADO	
		Oportunidades de empleo	+51	POSITIVO	Precio de Mercado
		Generación de desechos sólidos	-30	MODERADO	Transferencia de Bienes
		Generación de residuos líquidos	-30	MODERADO	
		Aumento de ingresos municipales y por impuestos nacionales	+34	POSITIVO	No Aplica. Un Análisis Económico no incluye distorsiones de mercado
		Dinamización de la economía	+32	POSITIVO	Efecto Multiplicador de la Inversión
		Incremento en la demanda de bienes y servicios	+39	POSITIVO	

10.1. Valoración monetaria de los impactos ambientales (beneficios y costos ambientales), describiendo las metodologías o procedimientos utilizados.

De la lista de impactos potenciales generados por el proyecto fueron considerados para la valoración monetaria del impacto ambiental del proyecto 2 impactos ambientales, con nivel de importancia irrelevante o compatible y moderada de acuerdo con los parámetros establecidos por MiAMBIENTE para la selección y cálculo de estos. Cabe destacar que

algunos han sido agrupados debido a su similitud y a lo complejo que resulta el proceso de valoración económica.

Tabla 10-5 Impactos Ambientales Valorados Económicamente

MEDIO	COMPONENTES AMBIENTALES CON LOS POSIBLES IMPACTOS		IM	IMPORTANCIA DEL IMPACTO	METODOLOGÍA DE VALORACIÓN ECONÓMICA
	COMPONENTE AMBIENTAL	IMPACTOS AMBIENTALES			
FÍSICO	Aire	Incremento de la concentración de gases y partículas en el aire	-25	MODERADO	Transferencia de Bienes
		Incremento del nivel de ruido	-25	MODERADO	Transferencia de Bienes
	Suelo	Erosión	-32	MODERADO	Transferencia de Bienes
		Cambios en las propiedades físicas y químicas del suelo	-28	MODERADO	Transferencia de Bienes
BIOTICO	Flora	Cambios en la cobertura vegetal	-54	SEVERO	Transferencia de Bienes
	Fauna	Desplazamiento de fauna	-51	SEVERO	Transferencia de Bienes

Costos Económicos Ambientales

➤ Incremento de la concentración de gases y partículas en el aire

La afectación a la calidad del aire, durante la etapa de construcción, podría generarse debido a las actividades de movimiento de tierra, construcción de las fundaciones, adecuación del cuarto de vaciado, demolición del cuarto eléctrico y estructuras de polipastos que aportarán materiales particulados.

En lo que respecta a las emisiones de gases, en las actividades para la construcción contribuirán al aumento de emisiones de gases provenientes de equipos, maquinarias y vehículos que utilizan hidrocarburos como fuente de combustible. De igual manera el tránsito de vehículos hacia los sitios de trabajo para el transporte del material de construcción y la

retirada del material de desecho hacia los sitios de disposición, movimiento de tierra, la construcción de infraestructura y la demolición de infraestructura, son actividades que va a requerir de maquinaria y vehículos, los cuales generan emisiones de CO₂, NO_x, SO₂.

Para valorar económicoamente la contaminación por polvo, gases y partículas, hemos considerado la metodología de los efectos a la salud, se ha realizado nuestro análisis utilizando los datos de la Tesis Doctoral "Valoración económica del impacto de la contaminación atmosférica y el ruido en relación con el turismo". Casos prácticos: Las Palmas de Gran Canaria (España) / Montevideo (Uruguay)⁴, en donde se establece un marco de referencia comparable del estado de la contaminación en ambas ciudades y se obtuvieron nuevas medidas de los principales gases contaminantes (NO_x, SO₂ y O₃)

Por lo anteriormente expuesto, se consideró la disposición a pagar (DAP), que se realizó para un programa ambiental de reducción de los riesgos de salud, realizada en Noruega, mediante método de Valoración Contingente que varía entre 16,62 € para episodios de tos hasta 44,2 € para problemas respiratorios, que en nuestro caso sería de B/.17.92 a precio de febrero de 2024 por episodio de tos; y B/.47.66 por problemas respiratorios en los poblados que se encuentran dentro del área de influencia directa, en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

Para realizar los cálculos se utilizó el valor más alto, es decir B/.47.66 establecido por problemas respiratorios, tomando en consideración el 1% de la población identificada dentro del área de influencia directa del proyecto.

$$\text{Valor Económico del Impacto} = 16,951 \text{ (1\%)} * 47.66 = \text{B/.8,078.85}$$

➤ Incremento del nivel de ruido

En la fase de construcción, se determinó en el capítulo 8 (mediciones realizadas) que el nivel de ruido equivalente registrado para el horario diurno y nocturno sobrepasaba los límites máximos permisibles establecidos en la norma. Igualmente en la fase de operación se

⁴ MARCELO MAUTONE. Noviembre 2015 Las Palmas de Gran Canaria

generará un aumento en los niveles de ruido a causa de las actividades de la planta de concreto y el funcionamiento de la planta de prefabricado

Por lo anteriormente expresado, se procedió a realizar la valoración económica de este impacto, utilizando el costo de la pérdida de bienestar ocasionada por el exceso de ruido, aplicando el Método de Transferencia de Bienes que permite interpolar un valor de un estudio relacionado para obtener el dato. En este caso la experiencia chilena estableció un costo de B/.22.32 por decibeles anuales, en un período de 19 meses, que se espera dure la construcción. Para lo cual se consideró un 20% de los hogares que puedan afectarse, que representa un aproximado de 945 viviendas en el área de influencia directa del corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste; así como como también el tiempo de ejecución de la obra.

Para el cálculo monetario de la perdida de bienestar ocasionado por exceso de ruido se utilizó la siguiente fórmula:

$$C_{PBtm} = (H_a * C_a) * C_{dba} * dB_{sn}$$

En donde,

C_{PBtm} Costo de la pérdida de bienestar ocasionada por exceso de ruido por tramo o estación
 H_a Número de hogares afectados
 C_a Porcentaje de hogares afectados por el exceso de ruido
 C_{dba} Disposición anual a pagar por reducción de 1 dB(A) de ruido
 dB_{sn} Cantidad de dB(A) que se debe reducir por tramo o estación

Se estimó el costo económico total por pérdida de bienestar utilizando la siguiente ecuación:

$$C_{PBt} = \sum_n C_{PBz1} + C_{PBz2} + C_{PBz3} + \dots + C_{PBzn}$$

donde,

C_{PBt} Costo total de la pérdida de bienestar.
 C_{PBzn} Costo de la pérdida de bienestar relacionado a cada condición, lugar, etc.

Tabla 10-6. Costo de la Pérdida de Bienestar debido al incremento de ruido

Hogares afectados	Costo anual por decibeles	Años de exposición	Costo del ruido
945	22.32	1.58	33,325.99

➤ **Erosión**

○ **Pérdida de Nutrientes por Erosión**

Para valorar este impacto ambiental utilizamos el método de Costo de Reemplazo⁵ del impacto ambiental, en donde se consideraron las cantidades y el costo de fertilizantes requeridos para reemplazar los nutrientes medidos que se pierde a consecuencia de la erosión de suelos. Los resultados obtenidos en dichos estudios aproximan al costo del servicio ambiental por la presencia de macronutrientes, en donde se consideró el escenario critico establecido (donde 1 cm de suelo erosionado ocasiona la pérdida de 300 kg) y se establece el costo en B/.22.10 por hectárea, tomando en consideración los costos asociados a la pérdida de nitrógeno, fósforo y potasio alcanzan (B/.6.2 por ha, B/.9.6 por ha y B/.6.3 por ha), respectivamente.

Partiendo de esta premisa, podría decirse que el valor económico del servicio ambiental que brinda el componente forestal sobre conservación de suelos, se multiplica el valor económico por la pérdida de nutrientes (B/. 22.10) por el número de hectáreas totales que se afectarán con la pérdida de la cobertura vegetal que producirían efectos negativos por la pérdida de nutrientes en el suelo.

Para esta estimación utilizamos la siguiente ecuación:

$$VE (Cs) = AD \times Ve$$

Donde:

VE: Valor económico del servicio ambiental conservación de suelos

AD: Pérdida de Cobertura Vegetal

⁵ ¿Cuánto nos cuesta la erosión de suelos? Aproximación a una valoración económica de la pérdida de suelos agrícolas en México Helena Cotler, Carlos Andrés López, Sergio Martínez-Trinidad (2011)

Ve: Valor económico de la pérdida de nutrientes

$$VE = 3.49 * 22.10 = 77.13$$

○ Pérdida de Productividad por erosión

El valor económico de la pérdida de productividad por hectárea⁶ en un sitio determinado i se aproxima en el estudio utilizado como referencia con la siguiente ecuación:

$$C_i = P_m * \Delta y_{ij}$$

Donde C_i : Es el costo de la erosión por hectárea

P_m : Es el precio de mercado por tonelada de producto agrícola, y

Δy_{ij} Es la pérdida de producto en toneladas/ha asociada a la pérdida de centímetros de suelo en el sitio i.

El precio de mercado utilizado es de B/.248.00 USD por tonelada, en un escenario crítico que se establece para un rango máximo de (0.3 ton/ha) y el rendimiento promedio de ton/ha para los cultivos agrícolas que se establece en 2.29 ton/ha promedio, Obteniendo un valor total de:

$$VE = 3.49 * 567.92 = 1,982.04$$

El valor económico total de este impacto se aprecia en el cuadro siguiente:

Cuadro 10-7. Valoración económica total del Impacto

Descripción	Valor Económico Anual del Impacto
Pérdida de Nutrientes por Erosión	B/. 77.13
Pérdida de Productividad por erosión	B/. 1,982.04
Valor Total del Impacto	B/. 2,059.07

⁶ ¿Cuánto nos cuesta la erosión de suelos? Aproximación a una valoración económica de la pérdida de suelos agrícolas en México Helena Cotler, Carlos Andrés López, Sergio Martínez-Trinidad (2011)

➤ **Cambios en las propiedades físicas y químicas del suelo**

En la metodología aplicada para este impacto se consideraron dos variables que pudieran producir la contaminación del suelo: la primera por manejo inadecuado de desechos domésticos y de construcción y la segunda por manejo inadecuado de hidrocarburos.

Para valorar monetariamente ambos impactos, se consideró la valoración económica aplicada en el EsIA de Residencial La Felicidad, etapa II, donde se estimará el valor económico del recurso suelo por medio de la rentabilidad que puede aportar un cultivo tradicional en la provincia de Panamá Oeste como lo es la piña de exportación.

Para ello, se consideraron los datos del Banco de Desarrollo Agropecuario de Panamá (BDA), la productividad de la tierra en el cultivo de piña bajo riego (en la provincia de Panamá Oeste), que es de aproximadamente 72 toneladas por hectárea. Con dicho rendimiento se obtiene una utilidad neta por hectárea de B/.12,250.00-.

Al aplicarse la metodología de transferencia de bienes al presente estudio, las estimaciones obtenidas son las siguientes:

Cuadro 10-8 Valoración monetaria del recurso suelo afectado

Valoración	Montos
Valor Económico del Recurso suelo (Utilidad neta por hectárea)	B/.12,250.00
Total, de hectáreas a valorar	3.49
Valoración anual de los impactos	B/.42,752.50

➤ **Cambios en la cobertura vegetal**

El proyecto afectará 3.49 hectáreas de cobertura vegetal conformada por: bosque secundario intermedio en el área de influencia directa del proyecto.

Para valorar este impacto ambiental utilizamos el método de cambio de productividad, por efecto de la transferencia de carbono a la atmósfera como factor de valoración; en donde cada hectárea de bosque latifoliado contiene cierta cantidad de toneladas de carbono de acuerdo al tipo de vegetación, la cual es obtenida de acuerdo a estudios realizados por el Center for International Forestry Research (CIFOR), quienes indican que cada hectárea de bosque

tropical contiene 175 toneladas de carbono, y una tonelada de carbono transferida a la atmósfera, lo que equivale a 3.67 toneladas de dióxido de carbono (CO₂).

La fórmula aplicada para este impacto es la siguiente:

$$\text{TONdeCO}_2\text{TRANSFERPROYECTO} = \text{No. has} * \text{CO}_{\text{ton/ha}} * \text{F}_{\text{tCO}_2}$$

en donde,

TONdeCO₂TRANSFERIDOPorPROYECTO - Toneladas de dióxido de carbono (CO₂) transferidas para cada tipo de vegetación del proyecto, es:

$$\text{TONdeCO}_2\text{TRANSFERPROYECTO} = 3.49 * 175 * 3.67 = 2,241.45 \text{ ton CO}_2$$

Las 3.49 hectáreas que se van a afectar, producen 2,241.45 toneladas de CO₂ hemos utilizado datos actuales de los mercados internacionales en donde el precio, durante el mes de febrero 2024 es de 59.50 €/ton, que es el precio promedio establecido para 30 días, según la Bolsa de SENDECO₂ que es un Sistema Electrónico de Negociación de Derechos de Emisión de Dióxido de Carbono. Dicho valor está dado en euro por lo cual se aplicó la conversión a dólares americanos para poder realizar los cálculos correspondientes a la fecha antes indicada (febrero 2024), obteniendo como resultado B/.64.32 US\$/tonelada.

Con dicho dato procedimos a calcular el costo de la pérdida del potencial de captura de carbono por la eliminación de la cobertura vegetal (PCV) del proyecto, cuyo resultado es el siguiente:

$$\text{PCV} = 2,241.45 * 64.32 = 144,170.06$$

➤ Desplazamiento de fauna

La principal amenaza y causa de la pérdida del hábitat es la destrucción y fragmentación de los bosques, la pérdida de hábitat de las especies de fauna silvestre asociadas a diferentes tipos de hábitat es la principal causa de la desaparición de especies, especialmente por aquellas que se encuentran en alguna categoría de manejo especial.

De acuerdo con estudios recientes, presentados por URS Holding Inc. en el EsIA Cat. II Estaciones Complementarias a la Línea 3 (Arraiján Mall, Cáceres y San Bernardino), Panamá existe un promedio para cada hectárea de bosque que contribuye a reducir la producción de sedimentos en 14,32m³ al año, lo cual corresponde a un valor económico por servicios ambientales de B/.197.40.

El proyecto utilizará 3.49 has de vegetación en el área de influencia directa del proyecto, conformada por Bosque secundario Intermedio.

Para calcular el valor económico de este impacto se aplica la siguiente fórmula:

$$\text{CSA} = \text{VBsa} * \text{Sdbha}$$

en donde,

CSA= Costo de la pérdida de servicios ambientales por modificación de hábitat

VBsa= Valor de los bienes y servicios ambientales

Sdbha= Superficie deforestada de bosque

$$\text{CSA} = 197.40 * 3.49 = 688.93$$

10.2. Valoración monetaria de los impactos sociales (beneficios y costos sociales), describiendo las metodologías o procedimientos utilizados

De la lista de impactos potenciales generados por el proyecto fueron considerados para la valoración monetaria del impacto ambiental del proyecto 4 impactos sociales tanto para la fase de construcción y operación, con nivel de importancia irrelevante y baja; así como moderada de acuerdo con los parámetros establecidos por MiAMBIENTE para la selección y cálculo de estos. Cabe destacar que algunos han sido agrupados debido a su similitud y a lo complejo que resulta el proceso de valoración económica.

Tabla 10-9 Impactos Sociales Valorados Económicamente

MEDIO SOCIO ECONÓMICO	COMPONENTES AMBIENTALES CON LOS POSIBLES IMPACTOS		IM	IMPORTANCIA DEL IMPACTO	METODOLOGÍA DE VALORACIÓN ECONÓMICA
	COMPONENTE AMBIENTAL	IMPACTOS AMBIENTALES			
Económico	Oportunidades de empleo	+51	POSITIVO	Precio de Mercado	
	Generación de desechos sólidos	-30	MODERADO	Transferencia de Bienes	
	Generación de residuos líquidos	-30	MODERADO		
	Aumento de ingresos municipales y por impuestos nacionales	+34	POSITIVO	No Aplica. Un Análisis Económico no incluye distorsiones de mercado	
	Dinamización de la economía	+32	POSITIVO	Efecto Multiplicador de la Inversión	

Beneficios Económicos Sociales

➤ Oportunidades de Empleo

El proyecto tendrá influencia sobre el factor social de forma positiva, en todas sus fases y en cada uno de los componentes es el de empleo, éste se verá impactado positivamente ya que para el desarrollo de la obra se necesitará de mano de obra calificada y no calificada durante su fase de construcción, lo cual permitirá a los pobladores de la zona tener opción de realizar labores en el proyecto, que permitirá mejorar la calidad de vida de la población.

El proyecto generará empleos indirectos de aproximadamente 15 personas lo que generará remuneraciones en la región a concesionarios y negocios alrededor del área de influencia del proyecto, que guarden relación con las actividades futuras que se desarrolle en el proyecto.

➤ Dinamización de la economía

De acuerdo con los datos suministrados por el Instituto de Estadística y Censos de la Contraloría General de la República, el desempeño de la economía panameña en el tercer trimestre de 2023, medido a través del (PIBT), presentó un incremento de 9.0%, respecto al

período similar del año previo. Este indicador, valorado en medidas de volumen encadenadas, registró un monto de B/.19,539.1 millones para el periodo estimado, que corresponde a un aumento de B/.1,617.4 millones comparado con igual trimestre de 2022.

De las actividades relacionadas con la economía interna tuvieron un buen desempeño: La construcción, comercios locales al por mayor y menor, las industrias manufactureras, electricidad y agua, hoteles y restaurantes, el transporte de pasajeros por vía terrestre, las telecomunicaciones, la actividad bancaria, las actividades inmobiliarias y empresariales, artes, entretenimiento y creatividad; otras actividades de servicio entre otros.

De las actividades que generaron valores agregados positivos por el intercambio con el resto del mundo estuvieron: La explotación de minas y canteras, por la producción de minerales de cobre y sus concentrados; el Canal de Panamá, el transporte aéreo y las exportaciones de banano. Mientras que las actividades comerciales desarrolladas en la Zona Libre de Colón presentaron disminuciones.

De enero a septiembre, la actividad económica presentó un crecimiento de 8.9% comparado con igual período del año anterior, que correspondió a un monto de B/. 57,639.7 millones, un aumento acumulado de B/.4,687.9 millones más que el mismo período de 2022, en los cuales la actividad de la construcción mostró, durante el tercer trimestre, un crecimiento conjunto de 19.3%; en donde la construcción de mercado creció 19.8% y la construcción de uso final propio presentó un incremento de 11.8%.

El proyecto **"Limpieza y Nivelación del Lote C-10"**, ubicado en el corregimiento de **Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste**, incrementará la economía local, debido al efecto multiplicador del sector construcción. El monto total estimado de la inversión es de B/.330,000 balboas durante el tiempo que dure la construcción de la obra, que es de aproximadamente de 27 meses.

El efecto multiplicador del sector construcción⁷ a nivel nacional es de 1.64; el cual nos indica que por cada balboa invertido hay un beneficio mayor, por lo tanto, el impacto sobre la economía es el siguiente:

$$\text{Proyecto} = \text{IE}_l * \text{M}_i * \text{EM}$$

en donde:

IE_l = Impacto en la economía local que se considera = 70% de la inversión

I_a = Inversión Anual = 146,666.7 balboas anuales

EM = Efecto multiplicador Nacional para el sector agropecuario = 1.64

Obteniéndose el siguiente resultado:

Proyecto = 146,666.7 * 1.64 * 0.70 = 168,373.33 balboas.

El aporte a la economía local (regional) será de B/.378,840.00 balboas anuales, durante la construcción y adecuación del proyecto, el cual se espera que se ejecute en 27 meses.

En cuanto a la etapa de operación se espera que el efecto multiplicador de la inversión genere unos B/.974,160.00 balboas a la economía regional durante los tres (3) años proyectados de una forma decreciente.

Costos Económicos Sociales

➤ Generación de desechos sólidos y Generación de residuos líquidos

La implementación de un manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos resultantes de las operaciones del proyecto, para evitar riesgos sobre la salud pública y la contaminación del suelo, aire, agua y contaminación visual por una incorrecta disposición de estos, se establecieron en el Plan de Manejo Ambiental.

La disposición inadecuada de escombros, también es una problemática ambiental urbana que se relaciona no sólo con la invasión de espacio público y destrucción de ecosistemas, sino

⁷ Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), Propuesta del Sector Privado para la Reactivación Económica. Panamá, abril 2021

que también por inconvenientes presentados en los sistemas de acueductos y alcantarillados por las obstrucciones que pueda ocasionar. Es importante que los generadores de escombros o residuos de construcción o demolición, revalúen la estrategia de contratar un servicio para deshacerse de estos desechos, puesto que generalmente son vertidos o arrojados en forma inescrupulosa a las zonas verdes, vías públicas y áreas recreativas. Es por ello que para valorar económicoamente éste impacto hemos considerado el método de transferencia de bienes del Estudio realizado sobre "Valoración Económica del manejo integral de los residuos sólidos de la Ciudad de Lambaré, Departamento Central, Paraguay, realizado en 2010, donde se obtuvo la disponibilidad a pagar, cuyo resultado fue de GS.18,829, que convertido a dólares estadounidenses representa un valor de B/.2.72 del monto actual de pago, que multiplicado por el total de las viviendas de influencia directa del corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste se obtiene un valor económico para éste tipo de desechos sólidos y residuos líquidos.

➤ **Costo de la Gestión Ambiental**

Los costos medioambientales son los costos de las medidas emprendidas por una empresa; para prevenir, reducir y/o mitigar el deterioro ambiental como resultado de las actividades que realiza la empresa o para contribuir a la conservación de los recursos renovables y no renovables.

El Costo de la Gestión Ambiental estimado en el Capítulo 10 es el siguiente:

Tabla 10-10 Costos de Gestión Ambiental

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO PROMEDIO B/.
Implementación de las medidas de mitigación.	Anual	20,000.00
Equipo de seguridad para mano de obra/trabajadores del proyecto.	Anual (por el promotor)	4,000.00
Botiquín e insumos	Anual (por el promotor)	800.00
Implementación del Plan de Monitoreo	Anual	3,000.00
Implementación del Plan de Educación Ambiental	Anual	2,000.00

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO PROMEDIO B/.
Implementación del plan de prevención de riesgos	Anual	2,000.00
Implementación del plan de contingencia	Anual	4,000 .00
Imprevisto para otros costos de manejo ambiental	Global	4,000.00
Mantenimiento áreas verdes	Mensual	1,000.00
Implementación del plan de recuperación ambiental Pos operación	-	40,800.00

La incorporación de la valoración monetaria del impacto ambiental en el flujo de fondo neto se realiza con el fin de poder destacar la importancia relativa de todos los aspectos relacionados con el proyecto, a fin de garantizar la ejecución del proyecto, considerando el valor de los recursos y las medidas de mitigación.

10.3. Incorporación de los costos y beneficios financieros, sociales y ambientales directos e indirectos en el flujo de fondos de la actividad, obra o proyecto.

El Análisis Costo-Beneficio consiste en la cuantificación de los costos y beneficios⁸ asociados a la implementación de un proyecto a lo largo de un período de tiempo o de su vida útil. Esta es la principal herramienta analítica utilizada para la evaluación económica de proyectos e implica medir y comparar todos los beneficios y costos de un proyecto, para conocer su conveniencia desde el punto de vista del país en su conjunto. Con este enfoque se evalúan todos los efectos que recaen sobre la población afectada por la inversión, y no solamente aquellos que recaen sobre el titular del proyecto.

Para realizar el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales de un proyecto a través del Análisis Costo-Beneficio, puede resultar útil seguir algunos pasos generales que se adaptan conforme a la necesidad y características del proyecto, pasos que se describen a continuación:

⁸ Guía Básica Ajustes por externalidades, diciembre 2020. En el caso del ajuste económico por externalidades sociales y ambientales de proyectos implica costos y beneficios financieros, sociales y ambientales.

➤ **Determinar el horizonte de tiempo para el análisis económico de proyecto.⁹**

Es importante tener en cuenta el período en que se generan los beneficios del proyecto, pues no es lo mismo generar beneficios tempranos que en un tiempo lejano. Para el caso en que el período de análisis sea más corto que la vida útil del proyecto se deberá estimar el valor de rescate de la inversión a finalizar el período, para tomarlo en cuenta como un beneficio en el flujo de fondos. El valor de rescate o valor residual de la inversión (VR) es el valor actualizado de los activos al momento final de dicho horizonte de análisis económico del proyecto.

Para la elaboración del cuadro de Flujo de Fondos Netos Económicos con externalidades se consideraron 8 años como horizonte para el análisis del proyecto **"Limpieza y Nivelación del Lote C-10"**, ubicado en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

➤ **Construcción de la matriz o Flujo de Fondos para el ajuste por externalidades sociales y ambientales del proyecto.**

Se procedió a construir el Flujo de Fondos netos tomando en consideración los beneficios financieros, los costos de inversión y los costos de operación y de mantenimiento, todos ellos calculados durante el análisis financiero del proyecto, que para un mayor entendimiento, los describimos a continuación:

- Beneficios financieros: Pueden ser todos los ingresos generados por la venta de productos, subproductos, servicios y otros que se puedan considerar como subsidios, incentivos, etc.
- Costos de inversión: Son todos los costos incurridos para establecer las condiciones necesarias para el funcionamiento del proyecto, tales como los costos de maquinaria, equipos, materiales, mano de obra, terrenos, costos financieros y otros, según las características del proyecto; que en este caso ascienden a 330,000 balboas.

⁹ Basado en la Guía de análisis costo-beneficio. Aplicación para medidas de adaptación al cambio climático en el sector agropecuario en Uruguay. FAO, 2019.

- Costos de operación: incluye todos los costos necesarios para mantener el proyecto en funcionamiento, tales como los costos de energía, combustible, insumos, administrativos y otros, según las características del proyecto.
- Costos de mantenimiento: incluye todos los costos y gastos necesarios para mantener la infraestructura, equipos y procesos en buen estado.

➤ **Incorporación en el flujo de fondos de las externalidades sociales y ambientales de proyectos**

El objetivo del análisis económico con externalidades sociales y ambientales de proyectos es ajustar o ponderar los indicadores de viabilidad financiera de un proyecto, mediante la incorporación de los costos externos sociales y ambientales ocasionados por los posibles impactos. De este modo, las externalidades del proyecto que debe contener el análisis económico son los siguientes:

- Beneficios sociales: Todos los beneficios directos e indirectos que recibe la sociedad y que son generados por el proyecto, como por ejemplo los empleos, la dinamización de la economía local y nacional, reducción de precios de productos y servicios, mejoras en el transporte, salud, educación, vivienda, servicios públicos, entre otros.
- Beneficios ambientales: Todos los beneficios asociados a los impactos directos e indirectos del proyecto sobre la calidad ambiental y los recursos naturales, como por ejemplo mejoras en la calidad del aire, mejoras en la calidad del agua, mejoras en la conservación de recursos naturales, aumento de áreas verdes, entre otros. En el desarrollo del presente capítulo no contamos con beneficios ambientales.
- Costos de gestión ambiental: donde se debe incluir todos los costos relacionados con los estudios ambientales. Así como los costos para el cumplimiento de obligaciones derivadas del Estudio de Impacto Ambiental (medidas de prevención, mitigación, compensación y otras).
- Costos sociales: incluye los costos directos e indirectos asociados a la pérdida de bienestar ocasionada por los impactos y externalidades del proyecto sobre la sociedad. Por ejemplo: enfermedades, reducción de la productividad laboral, stress, inquietud, aumento de precio de productos y servicios, perdida de bienes y valores culturales, etc.

- Costos ambientales: incluye todos los costos causados por los impactos directos e indirectos del proyecto sobre el ambiente y los recursos naturales, como por ejemplo la contaminación de aire, contaminación de agua, pérdidas activas naturales, pérdidas de bienes y servicios ambientales, etc.

Para una mejor comprensión de los efectos positivos y adversos en materia ambiental y social, a continuación, presentamos, el cuadro de “Flujo de Fondo Neto Económico, con externalidades”, el cual incluye todos los beneficios y costos externos que impactan de manera más significativa al desarrollo del Proyecto **“Limpieza y Nivelación del Lote C-10”**, ubicado en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

Tabla 10-11. FLUJO DE FONDO NETO PARA LA EVALUACION ECONÓMICA CON EXTERNALIDADES
 Proyecto "Limpieza y Nivelación del Lote C-10", ubicado en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste
 (en miles de balboas)

CUENTAS	HORIZONTE DEL PROYECTO (AÑOS)									
	INVERS.	AÑOS DE OPERACION								LIQUID.
		0	1	2	3	4	5	6	7	
FUENTES DE FONDOS										
Ingresos Totales										
Valor de rescate										220,000
Externalidades Sociales		522,840	468,720	414,600	144,000	144,000	144,000	144,000	144,000	
Impulso a la economía local		378,840	324,720	270,600						
Generación de empleos directos e indirectos.		144,000	144,000	144,000	144,000	144,000	144,000	144,000	144,000	
Externalidades Ambientales		0	0	0	0	0	0	0	0	
Revegetación de Manglares										
TOTAL DE FUENTES	0	522,840	468,720	414,600	144,000	144,000	144,000	144,000	144,000	220,000
USOS DE FONDOS										
Inversiones		330,000								
Costos de operaciones		1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	
- Costo de Administración y Mantenimiento		1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	
Externalidades Sociales		53,657	12,857	12,857	12,857	12,857	12,857	12,857	12,857	
Costo de la Gestión Ambiental		40,800	0	0	0	0	0	0	0	
Generación de desechos sólidos y Generación de residuos líquidos		12,857	12,857	12,857	12,857	12,857	12,857	12,857	12,857	
Externalidades Ambientales		231,090	231,090	231,090	231,090	231,090	231,090	231,090	231,090	
Incremento de la concentración de gases y partículas en el aire		8,079	8,079	8,079	8,079	8,079	8,079	8,079	8,079	
Incremento del nivel de ruido		33,340	33,340	33,340	33,340	33,340	33,340	33,340	33,340	
Erosión		2,059	2,059	2,059	2,059	2,059	2,059	2,059	2,059	
Cambios en las propiedades físicas y químicas del suelo		42,753	42,753	42,753	42,753	42,753	42,753	42,753	42,753	
Cambios en la cobertura vegetal.		144,170	144,170	144,170	144,170	144,170	144,170	144,170	144,170	
Desplazamiento de la Fauna.		689	689	689	689	689	689	689	689	
TOTAL DE USOS	330,000	286,047	245,247	245,247	245,247	245,247	245,247	245,247	245,247	0
FLUJO DE FONDOS NETOS	-330,000	236,793	223,473	169,353	-101,247	-101,247	-101,247	-101,247	-101,247	220,000
FLUJO ACUMULADO	-330,000	-93,207	130,266	299,618	198,371	97,124	-4,123	-105,370	-206,618	13,382

10.4. Estimación de los indicadores de viabilidad económica, social y ambiental directos e indirectos de la actividad, obra o proyecto.

Los criterios para determinar la viabilidad de proyectos son similares en la evaluación económica que en la evaluación financiera. Sin embargo, la evaluación económica procura determinar la viabilidad haciendo énfasis en la perspectiva social y para ello, el principal indicador es el Valor Presente Neto Económico (VPNE o VANE). También existen otros indicadores como la Relación Beneficio Costo (RBC) y la Tasa Interna de Retorno Económica (TIRE), que también pueden ser utilizados.

El artículo 25 del capítulo III del Decreto Ejecutivo No, 1 de 1º marzo de 2023, en el cual se establecen los contenidos mínimos de los estudios de impacto ambiental, según categoría; señala que los “Categorías II” no requieren el Cálculo del Valor Actual Neto (VAN); no obstante, se ha considerado la estimación de algunos indicadores de viabilidad que permitan la medición económica haciendo énfasis en la perspectiva social del proyecto.

Para computar los más importantes de estos indicadores el dato fundamental es la sucesión de valores anuales de ingresos y gastos totales, cuyas diferencias constituyen el ingreso neto anual positivo o negativo del proyecto, ya sea por sus valores tomados de año en año o acumulados, este dato permite computar la Tasa Interna de Retorno (TIR) del proyecto, el Valor Neto Actualizado (VNA) de sus ingresos y la Relación Beneficio/Costo.

El flujo proyectado a ocho (8) años, arroja los siguientes criterios de evaluación con su correspondiente análisis de sensibilidad:

Valor Actual Neto Económico. Es el valor actualizado de todos los flujos de beneficios netos incluyendo la inversión (flujo de caja económico: beneficios – costos), a la tasa de descuento apropiada. Su cálculo puede ser representado por la siguiente ecuación:

$$VANE = \sum_{t=1}^n \left(\frac{B_t - C_t}{(1 + r)^t} \right)$$

Dónde:

VANE = Valor Actual Neto Económico

t = Los años que dura el proyecto = 0 a n años

B_t = Beneficios económicos del año t (financieros, sociales y ambientales)

C_t = Costos económicos del año t (financieros, sociales y ambientales)

r = Tasa de descuento

En cuanto al Valor Actual Neto Económico, al contrario de la TIR, cuantifica los rendimientos de una inversión al valor presente utilizando como tasa de actualización de corte, es decir determina hoy en día cuál sería la ganancia en determinada inversión a determinada tasa de interés. En este caso la ganancia sería de **B/.2,134.00** con una tasa de descuento del 10%.

En el proyecto bajo análisis, el Valor Neto Actual o Valor Presente Neto indica que la diferencia entre los flujos netos positivos y negativos, representan un saldo positivo de **130,266** balboas hoy en día, es decir el proyecto a partir de su segundo (2do) año está en capacidad de cubrir la inversión, ya que los ingresos superan los costos, dando como resultado una mayor proporción de flujos netos positivos.

Los resultados de este indicador pueden evaluarse conforme a los criterios establecidos para la interpretación de este, que en el proyecto **"Limpieza y Nivelación del Lote C-10"**, ubicado en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste:

Tabla 10-12 Cálculo del Valor Actual Neto Económico

Criterio	Decisión para tomar
VANE es positivo (> 0)	el proyecto debería ser aceptado
VANE es negativo (< 0)	el proyecto debería ser rechazado
VANE igual a 0	El proyecto no produciría ni ganancias ni pérdidas, la decisión debería basarse en otros criterios, como la obtención de un mejor posicionamiento en el mercado u otros factores.

Relación Beneficio Costo. Es el cociente que resulta de dividir el valor presente de los beneficios del proyecto entre el valor presente de los costos. Determina cuál es el

beneficio económico neto de cada balboa que se invierte en el proyecto. Su cálculo puede ser representado por la siguiente ecuación

$$RBC = \frac{\sum_{t=1}^n \left(\frac{B_t}{(1+r)^t} \right)}{\sum_{t=1}^n \left(\frac{C_t}{(1+r)^t} \right)}$$

Donde:

RBC = Relación Beneficio Costo

t = Los años que dura el proyecto = 0 a n años

B_t = Beneficios económicos del año t (financieros, sociales y ambientales)

C_t = Costos económicos del año t (financieros, sociales y ambientales)

r = Tasa de descuento

Mide el rendimiento obtenido por cada unidad de moneda invertida y se obtiene dividiendo el valor actual de los beneficios brutos entre el valor actual de los costos brutos, obtenidos durante la vida útil del proyecto. Para el proyecto en análisis se logró una Relación Beneficio/Costo de 1.00, es decir, refleja que por cada dólar invertido en la operación del proyecto se obtiene beneficio social, lo que nos indica que el mismo tiene una buena viabilidad económica, ya que el proyecto es aceptado y tiene un impacto económico a la sociedad en su conjunto y como se ha señalado con anterioridad, permitirá el mejoramiento de la capacidad integral del sistema.

Tabla 10-13 Criterios de la Relación Costo-Beneficio

Criterio	Decisión para tomar
Si RBC > 1	el proyecto es aceptado
Si RBC < 1	el proyecto es rechazado

Tasa Interna de Retorno Económica. La TIRE se define como aquella tasa de descuento que iguala el VANE a cero. Se ilustra en la siguiente ecuación:

$$VANE = \sum_{t=1}^n \left(\frac{B_t}{(1+r)^t} \right) - \sum_{t=1}^n \left(\frac{C_t}{(1+r)^t} \right) = 0$$

Donde:

VANE= Valor Presente Neto Económico

t = Los años que dura el proyecto = 0 a n años

B_t = Beneficios económicos del año t (financieros, sociales y ambientales)

C_t = Costos económicos del año t (financieros, sociales y ambientales)

TIRE = Tasa Interna de Retorno Económica

Mide la rentabilidad económica bruta anual por unidad monetaria comprometida en el proyecto; bruta porque a la misma se le deduce la tasa de social de descuento anual del capital invertido en el proyecto.

El Flujo Proyectado a ocho (8) años, representa una Tasa Interna de Retorno de 11.74%, la cual nos señala la eficiencia en el uso de los recursos y la misma se mide con el costo del capital invertido para determinar si es o no viable ejecutar la inversión, es decir, la tasa de actualización que hace que los flujos netos obtenidos se cuantifiquen a un valor actual igual a 0.

En el caso del proyecto **"Limpieza y Nivelación del Lote C-10"**, ubicado en el **corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste**, la TIR resultante nos demuestra que el proyecto se puede ejecutar; puede cubrir los compromisos económicos y aportar un adecuado margen de utilidad social y un aporte significativo al crecimiento económico del país, ya que fortalecerá la capacidad del sistema integrado nacional para brindar un mejor servicio; así como brindará soluciones de viviendas a un sector de la población necesitado.

Tabla 10-14 Criterios de la Tasa Interna de Retorno Económica

Criterio	Decisión para tomar
Si TIRE > 1 tasa de descuento económica	el proyecto es aceptado
Si TIRE < 1 tasa de descuento económica	el proyecto es rechazado

Los resultados obtenidos a la luz de la aplicación de los parámetros de evaluación sobre este flujo nos indican que el proyecto, al igual que en la evaluación financiera sigue siendo no rentable y se recomienda que no se ejecute. En el cuadro a continuación podemos observar los resultados de los criterios de evaluación sin externalidades.

Tabla 10-15. Criterios de Evaluación Económica con Externalidades

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORES
Tasa Interna de Retorno (TIR)	11.74%
Valor presente Neto (VAN)	2,134
Relación Beneficio-Costo	1.00

PREGUNTA 2.

2. En seguimiento a la respuesta de la pregunta 10, la UAS del Ministerio de Cultura, señala mediante Nota MC-DNPC-PCE-N-N°376-2024, lo siguiente, "[...] La portada debidamente firmada por el profesional responsable de la elaboración del Informe de Prospección Arqueológica, se encuentra en la sección de anexos del EsIA actualmente en el proceso de evaluación" Sin embargo, revisando nuevamente en la plataforma PREFASIA, en los anexos del EsIA sólo aparece el informe arqueológico sin la firma del profesional idóneo, inclusive en la lista de profesionales que participaron en la elaboración del EsIA, no se encuentra la firma del idóneo, por tal motivo, reiteramos:

a. Remitir informe arqueológico firmado por el profesional idóneo.

Aunado a lo anterior presentamos las siguientes observaciones con respecto al muro de piedra identificado en el proyecto, posiblemente de data antigua, por lo que solicita:

b. Deben aclarar la ubicación exacta de este muro en el proyecto, ya que delimitan un polígono a desarrollar y otro a conservar, por tal motivo, indicar en cuál de los dos polígonos se encuentra dicho muro y presentar dichas coordenadas.

c. Indicar si se tiene planificado integrar el muro al proyecto y de qué manera.

d. Realizar una investigación histórica, arqueológica y arquitectónica del muro identificado en el proyecto, a fin de conocer su antigüedad, construcción utilidad y la importancia de estas estructuras en el sector.

Respuesta.

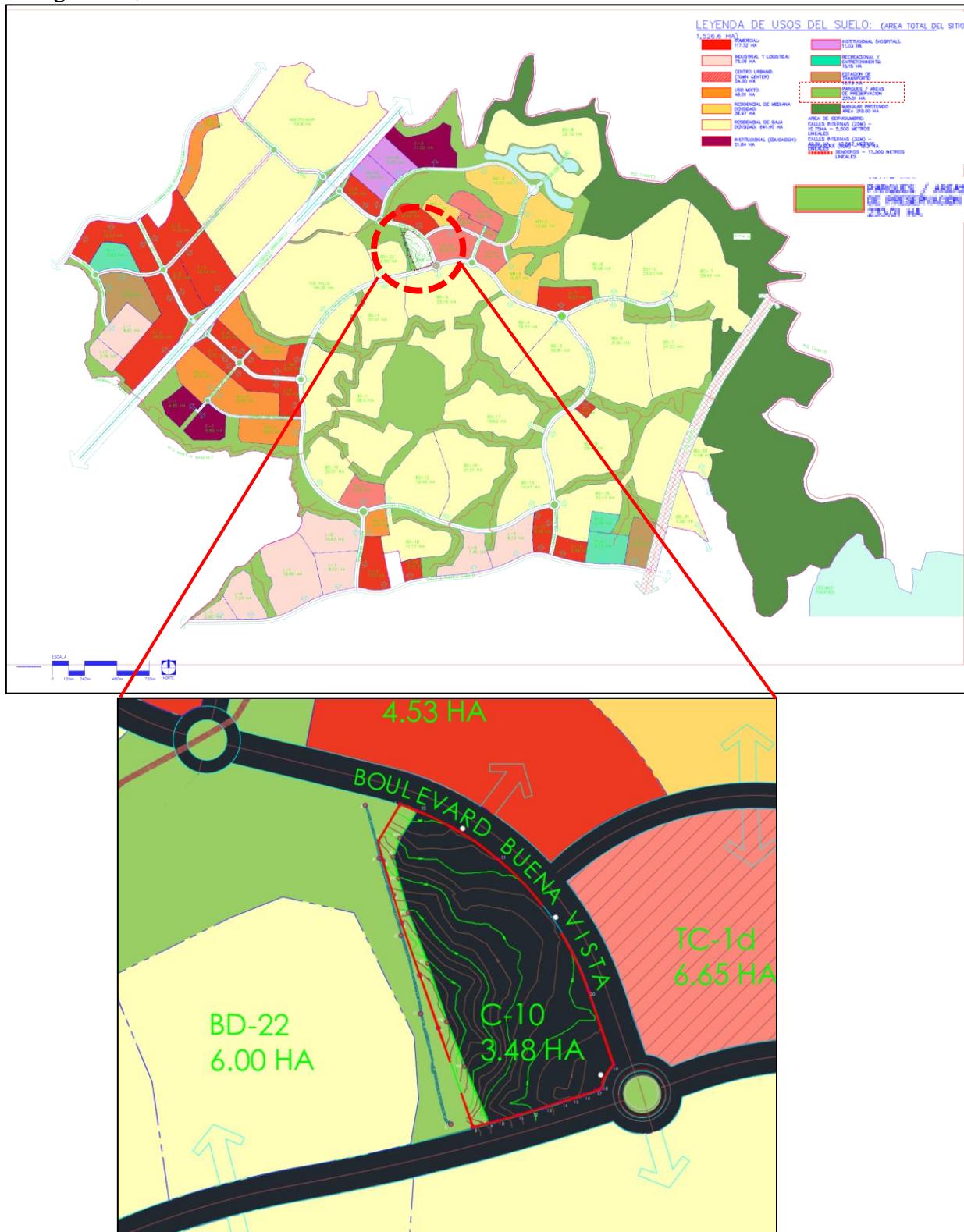
A continuación, respuesta.

- a. Se adjunto portada del informe arqueológico debidamente firmada por el arqueólogo responsable de la elaboración del Informe Arqueológico presentado en EsIA objeto de esta evaluación.
- b. El rasgo arquitectónico reportado, "muro", discurre de forma quasi paralela con el límite oeste del polígono a desarrollar. Toda su extensión queda ubicada dentro de una de las áreas conceptualizadas en el Plan Maestro como "Parques / Áreas de Preservación".

Con el propósito de dar respuesta a los puntos de la ampliación, se realizó un levantamiento topográfico inicial para identificar la extensión y localización del muro de piedras que permitiera definir su posición con relación al polígono de la parcela C-10 del proyecto que hace parte del proceso de evaluación ambiental.

Tal como se refleja en el "Plan Maestro", la evidencia material del elemento arquitectónico se extiende dentro del polígono que corresponde a un área verde -parque o preservación- (marca con círculo rojo).

Figura No. 1. Plan Maestro Costa Verde



Fuente: Plan maestro Costa Verde.

Se ha generado un plano específico que demuestra la ubicación del elemento arquitectónico y su correlación con las áreas verdes tanto del polígono de preservación que lo contiene, como la que se ha contemplado dentro de la parcela C-10. Técnicamente se puede decir que durante la construcción no ocurrirán movimientos de tierra a menos de 11 metros de la porción del muro más cercana al área de proyecto (ver plano adjunto).

Las coordenadas principales que permiten ubicar el rasgo se presentan en datum WGS 84 y son las siguientes:

Tabla No.1 Coordenadas del muro de piedra en UTM (WGS84)

PUNTOS	NORTE	ESTE
A	983,764.49	638,919.08
B	983,710.15	638,932.32
C	983,639.85	638,952.70
D	983,561.48	638,971.86
E	983,458.08	639,000.19

Fuente: Datos de Campo

- c. En virtud de que el rasgo arquitectónico de interés para el patrimonio cultural coincide con un área verde colindante con el polígono de proyecto a desarrollar en la parcela C-10, se está considerando la viabilidad de integrarlo al “Plan Maestro”, mediante la realización de un sendero interpretativo histórico/natural que brinde a los usuarios una experiencia novedosa y diferente. Hacemos la salvedad que el muro está totalmente fuera del polígono por lo que esto no está contemplado dentro del proyecto en evaluación.
- d. En este sentido, se ha planificado contar con los servicios del arqueólogo Álvaro Brizuela, con registro DNPH 04-09, para que elabore y lleve a cabo un programa de arqueología encaminado a documentar detalladamente el muro, realizar excavaciones en el perímetro inmediato para obtener vestigios materiales asociados que permitan obtener información complementaria que, entre otros datos, posibilite determinar la antigüedad y función del rasgo; así como también desarrollar e instalar las cédulas informativas que brindarán información a los visitantes durante el recorrido de un posible futuro sendero interpretativo.

Es importante resaltar que esta zona no es parte del polígono en evaluación. El sendero interpretativo mencionado en estas respuestas son una idea a futuro que requerirá en su momento su herramienta ambiental para su ejecución.

PREGUNTA 3.

3. En respuesta a la pregunta 2 de la primera información aclaratoria literal (a), relacionado a presentar las coordenadas en secuencia lógica del polígono a desarrollar e indicar superficie, el promotor indica que: "en el anexo I de este documento se presentan los planos del polígono del proyecto y sus coordenadas, correspondiente a un área de 3ha+8,805.48m²" Las coordenadas aportadas fueron remitidas a la Dirección de Información Ambiental (DIAM) para su correspondiente verificación, y mediante MEMORANDO-DIAM-0705-2024, recibido el 14 de mayo de 2024, DIAM informa que con los datos proporcionados se determinó lo siguiente: "polígono del proyecto 3ha+2,993.853m² ... ". Por lo que se requiere:

- Verificar y presentar superficie total del proyecto con sus respectivas coordenadas en secuencia lógica que definan el polígono total a desarrollar.

Respuesta.

A continuación,

- Se adjunta archivos para facilitar la verificación solicitada. El polígono a desarrollar un área total de **3 ha + 8,805.48 m²** y el polígono a conservar un área de **3,896.17 m²**.

Para el cálculo de las áreas se debe seguir la continuidad de los puntos como va la tabla a continuación, revisando en observaciones los puntos donde inician curvas y terminan curvas. Los datos de las curvas los deben obtener de la tabla de curvas.

Adjunto a este informe se adjuntas las coordenadas en formato digital .xlsx, también podrán ver un archivo en formato .dwg que contiene la información coordinada en UTMS WGS84.

POLIGONO A DESARROLLAR C-10			
PUNTO	ESTE	NORTE	OBSERVACIÓN
1	638951.4846	983766.2421	
2	638929.9768	983729.59	
3	638935.0584	983711.5999	
4	638944.7218	983679.0717	
5	638952.7947	983652.0793	
6	638970.2776	983601.7627	
7	638988.2432	983550.8948	
8	639021.4905	983455.3433	
9	639036.6319	983459.2884	
10	639045.4649	983461.558	
11	639064.2382	983466.783	
12	639078.1808	983470.8229	
13	639091.5147	983474.8145	
14	639106.5921	983479.4802	
15	639117.4075	983482.9274	
16	639128.4222	983486.5248	
17	639139.5707	983490.2557	
18	639145.2182	983492.8481	Inicia C3
19	639156.8592	983515.5649	Finaliza C3
20	639132.559	983586.3919	Inicia C2
21	639046.0421	983712.7136	Finaliza C2 e Inicia C1
22	638967.7849	983759.7406	Finaliza C1

TABLA DE CURVAS					
CURVA	LONGITUD	RADIO	DELTA	DIRECCIÓN	LONGITUD
C1	91.58	287.14	18.27	N59°00'59"W	91.19
C2	157.98	287.63	30.87	N34°24'25"W	153.11
C3	25.99	39.62	37.58	N27°07'56"E	25.53

POLIGONO CONSERVACIÓN C-10			
PUNTO	ESTE	NORTE	OBSERVACIÓN
1	638951.485	983766.242	
2	638929.977	983729.59	
3	638935.058	983711.6	
4	638944.722	983679.072	
5	638952.795	983652.079	
6	638970.278	983601.763	
7	638988.243	983550.895	
8	639021.491	983455.343	
9	639036.632	983459.288	
9A	639013.534	983513.821	
9B	638996.543	983556.935	
9C	638977.985	983612.855	
9D	638959.648	983661.793	
9E	638949.941	983694.604	
9F	638945.095	983715.431	
9G	638951.476	983733.275	
22	638967.785	983759.741	

ANEXOS

Anexo 1.

Firma y sello del arqueólogo.

INFORME DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

PROYECTO

LIMPIEZA Y NIVELACION DEL LOTE C-10

**UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO CAIMITO, DISTRITO DE
CHORRERA**

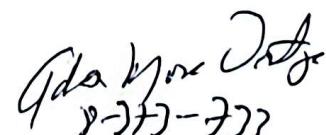
PROVINCIA DE PANAMA OESTE

PROMOVIDO POR:

HACIENDA EL LIMON, S.A.

PREPARADO POR:

Lic. ADRIÁN MORA O.

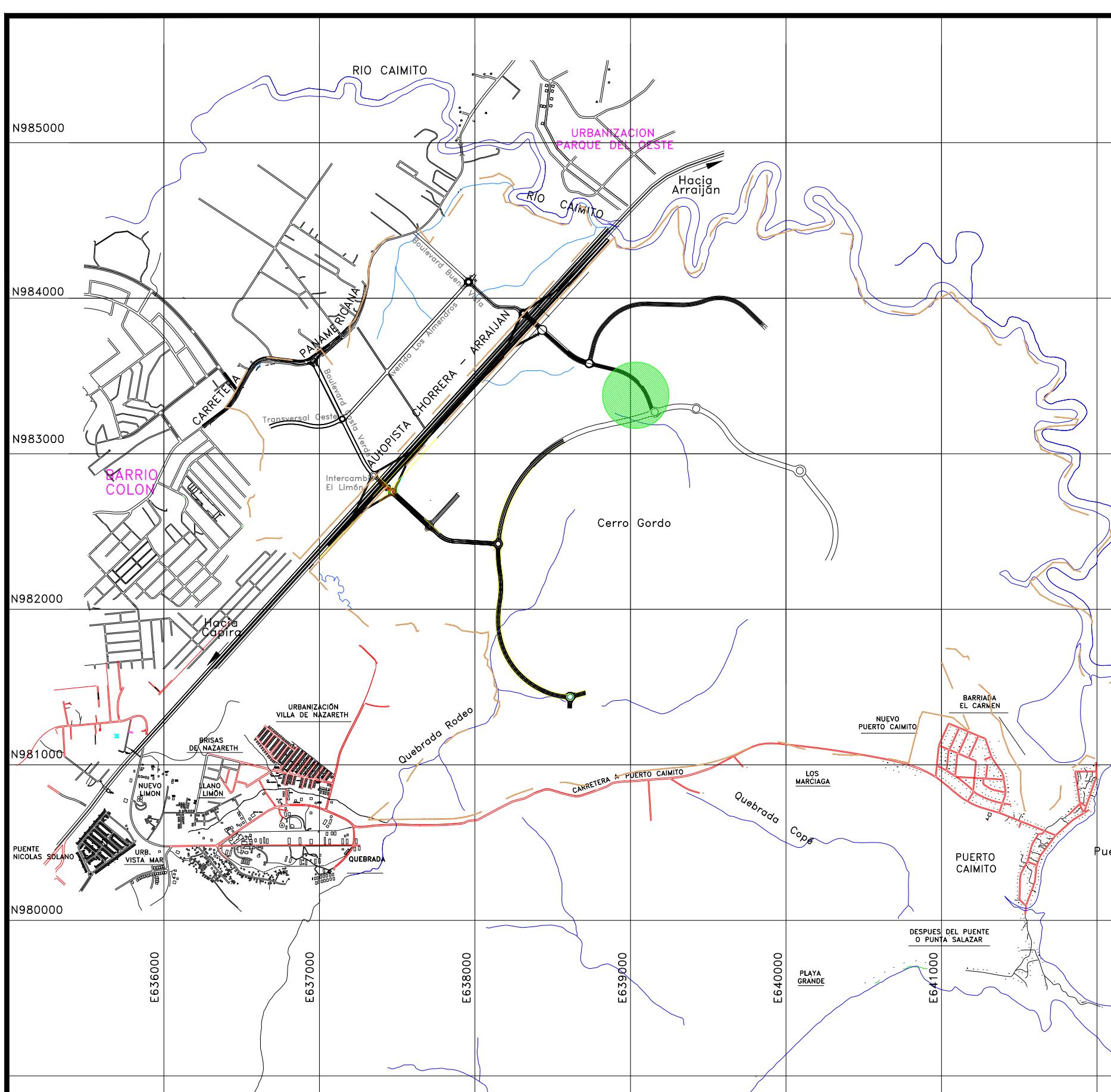


ANTROPÓLOGO Reg. 15-09 DNPH

MARZO, 2023

Anexo 2.

Planos del proyecto

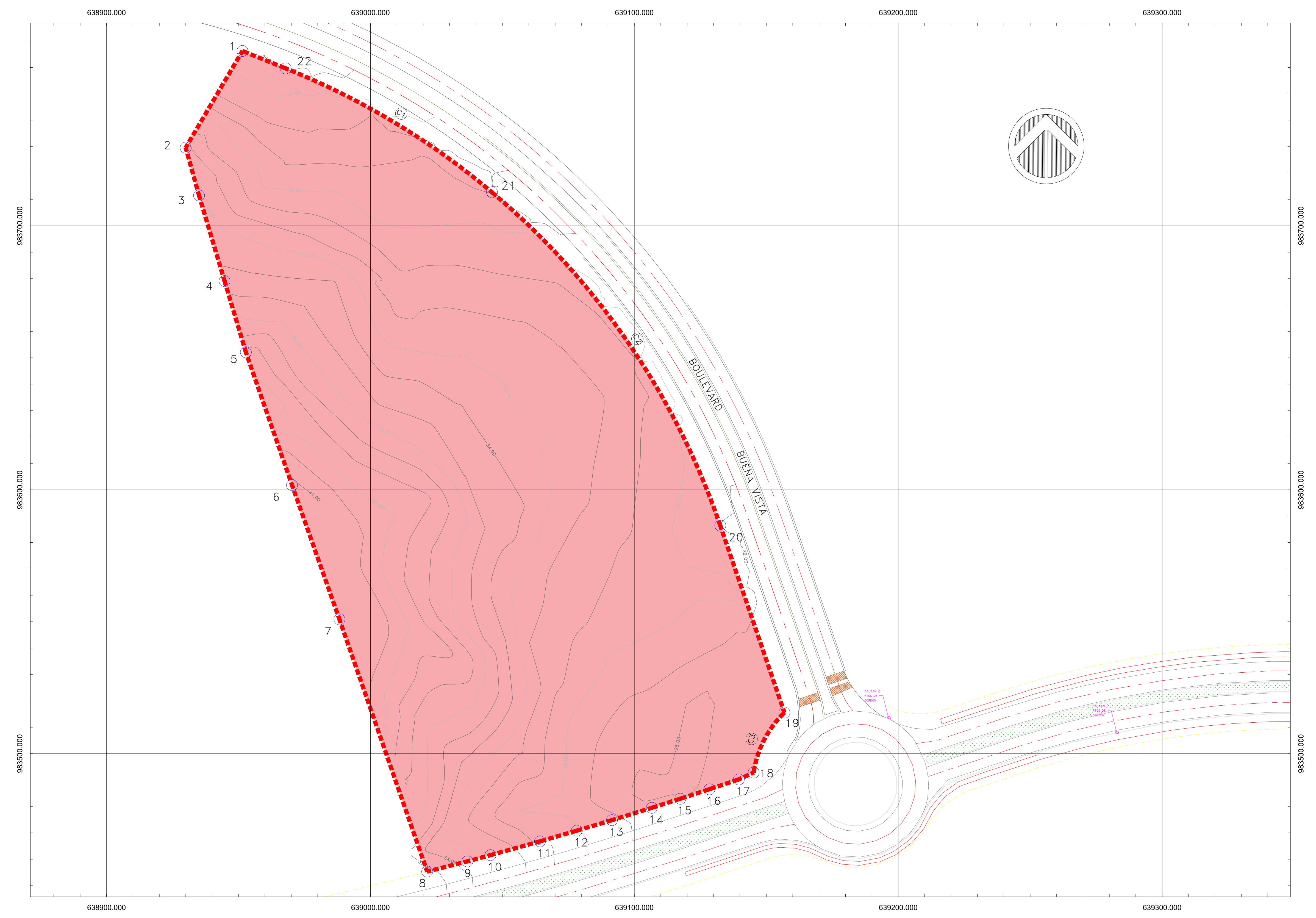


POLIGONO DE PARCELA C-10

PUNTO	NORTE	ESTE
1	983766.242	638951.485
2	983729.590	638929.977
3	983711.512	638935.043
4	983679.072	638944.722
5	983652.079	638952.795
6	983601.763	638970.278
7	983550.895	638988.243
8	983455.343	639021.491
9	983459.205	639036.711
10	983461.558	639045.465
11	983466.783	639064.238
12	983470.823	639078.181
13	983474.815	639091.515
14	983479.480	639106.592
15	983482.927	639117.407
16	983486.525	639128.422
17	983490.256	639139.571
18	983492.848	639145.218
19	983515.565	639156.859
20	983586.392	639132.559
21	983712.714	639046.042
22	983759.657	638967.864

AREA TOTAL : 3 HAS + 8,805.48 M2

TABLA DE CURVAS PARCELA C-10					
CURVA	LONGITUD	RADIO	DELTA	DIRECCION	LONGITUD
C1	91.58	287.14	18.27	N59° 00' 59"W	91.19
C2	154.98	287.63	30.87	N34° 24' 25"W	153.11
C3	25.99	39.62	37.58	N27° 07' 56"E	25.53

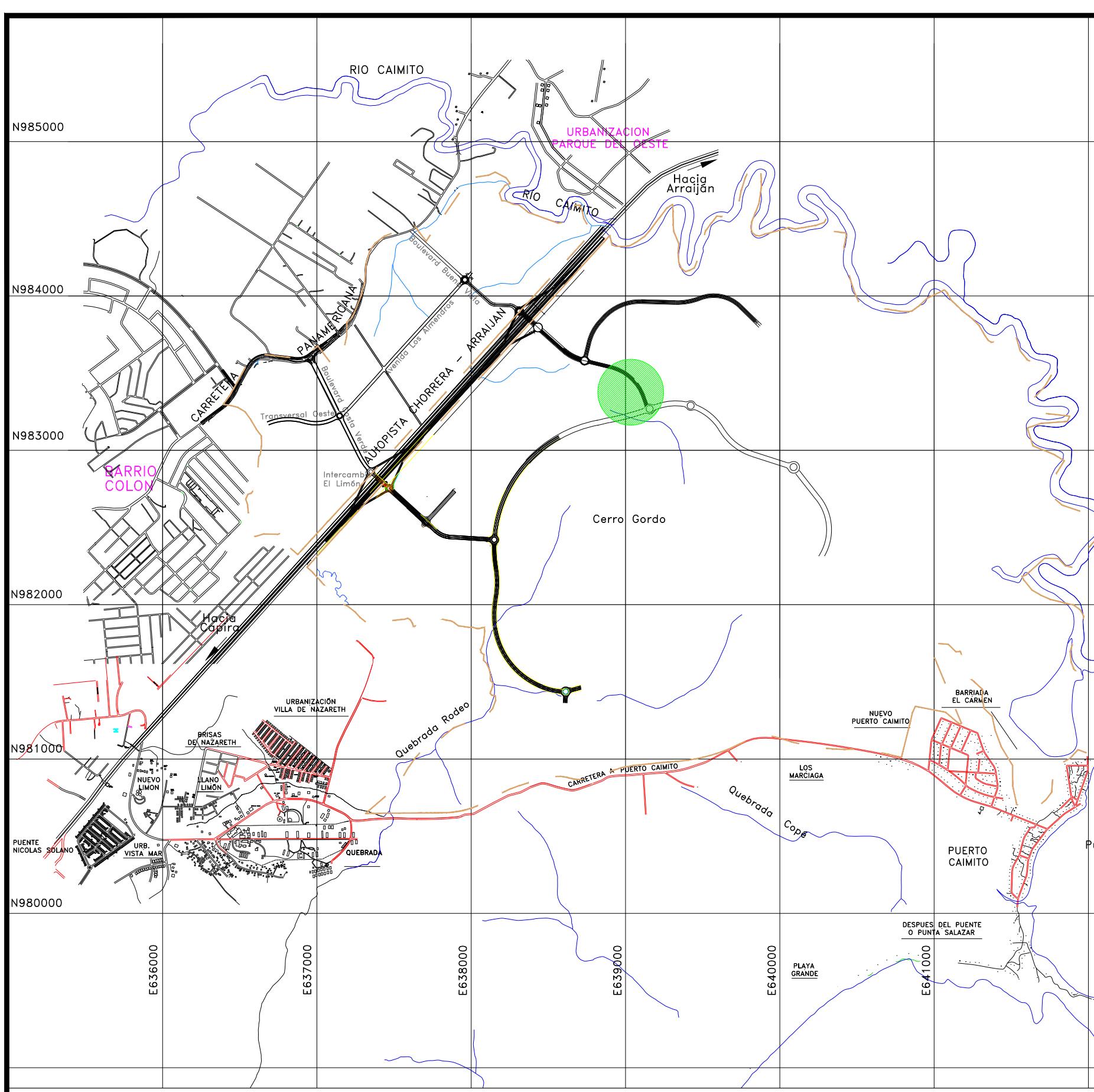


PROYECCION : TRAVERSA DE MERCATOR
DATUM HORIZONTAL : WGS84
DATUM VERTICAL : GEOIDAL
GEOIDE : EGM96
ZONA : 17 NORTE
INTERVALES DE CURVAS : 1.00 METROS
CUADRICULA : 100 METROS , UTM , ZONA 17

POLIGONO A DESARROLLAR



PARCELA A DESARROLLAR C-10

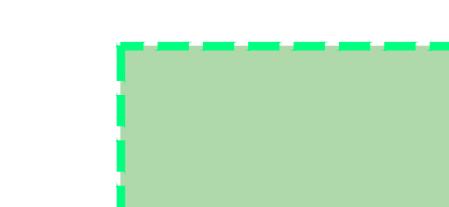


POLIGONO DE PARCELA A CONSERVAR C-10		
PUNTO	NORTE	ESTE
1	983766.242	638951.485
2	983729.590	638929.977
3	983711.512	638935.043
4	983679.072	638944.722
5	983652.079	638952.795
6	983601.763	638970.278
7	983550.895	638988.243
8	983455.343	639021.491
9	983459.205	639036.711
9A	983513.821	639013.534
9B	983556.852	638996.622
9C	983612.771	638978.064
9D	983661.710	638959.727
9E	983694.521	638950.020
9F	983715.348	638945.174
9G	983733.275	638951.476
22	983759.657	638967.864

AREA TOTAL : 0 HAS + 3,896.17 M2



PROYECCION : TRAVERSA DE MERCATOR
 DATUM HORIZONTAL : WGS84
 DATUM VERTICAL : GEOIDAL
 GEOIDE : EGM96
 ZONA : 17 NORTE
 INTERVALOS DE CURVAS : 1.00 METROS
 CUADRICULA : 100 METROS , UTM , ZONA 17

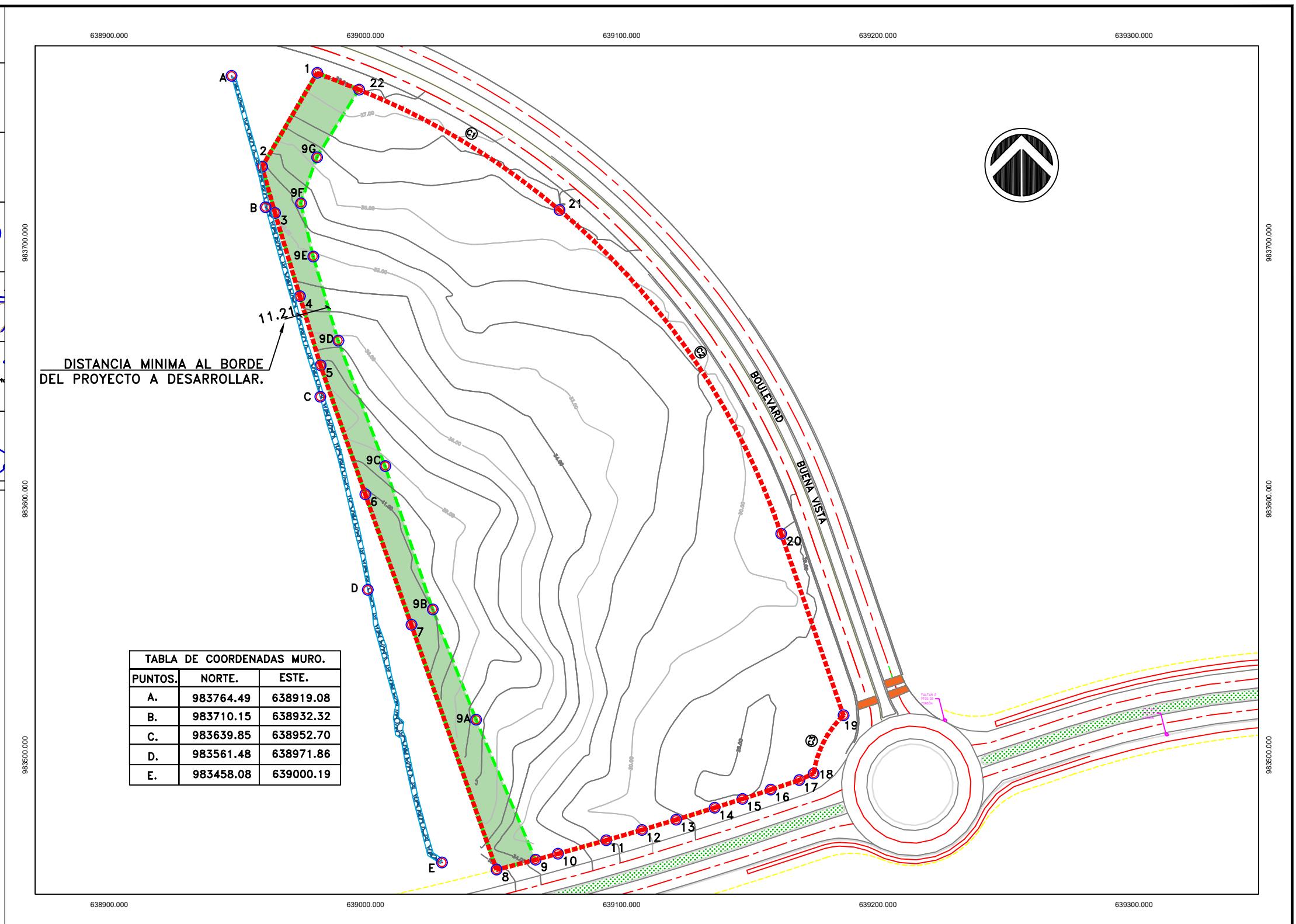
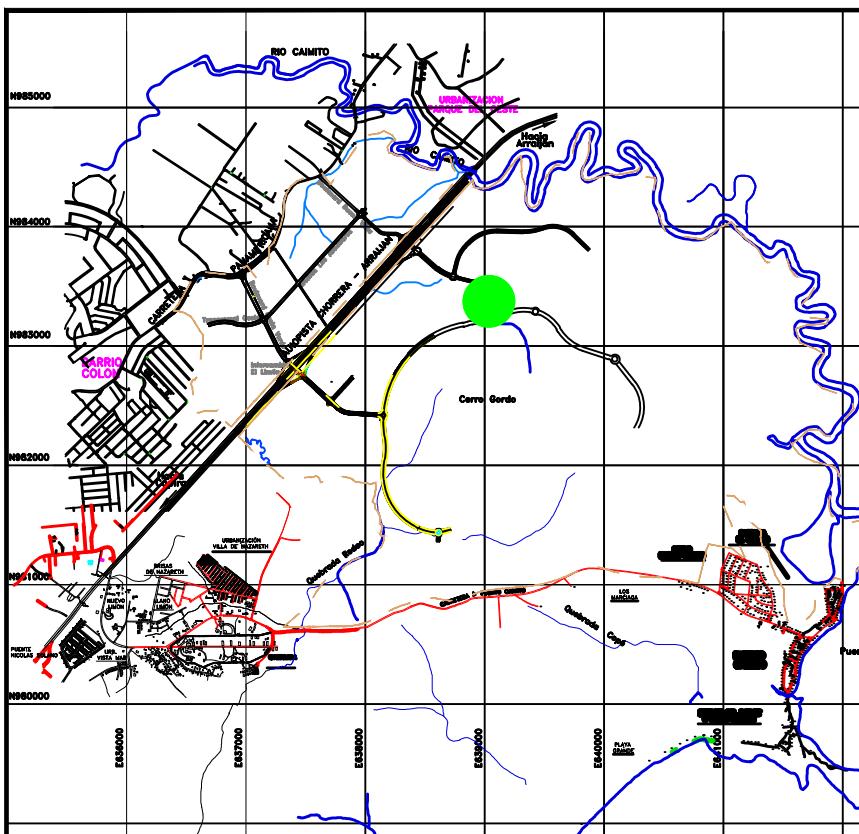


POLIGONO A CONSERVAR



POLIGONO GENERAL

 **Costa Verde**
 PARCELA A CONSERVAR C-10



AREA TOTAL : 0 HAS + 3,896.17 M2

PROYECCION : TRAVERSA DE MERCATOR
DATUM HORIZONTAL : WGS84
DATUM VERTICAL : GEOIDAL
GEOIDE : EGM96
ZONA : 17 NORTE
INTERVALES DE CURVAS : 1.00 METROS
CUADRICULA : 100 METROS , UTM , ZONA 17



POLIGONO A CONSERVAR

POLIGONO GENERAL



MURO DE PIEDRA

PARCELA C-10
MURO DE PIEDRA.

Anexo 3.

Archivo digital de Coordenadas del proyecto